

**COMISIÓN DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS
DEL SEÑORÍO DE BIZKAIA**

MEMORIA EJERCICIO 2.008

Como es costumbre desde el año 1.999, el Colegio ha destinado el 1% de su presupuesto colegial, a subvencionar proyectos de cooperación internacional que tuvieran un contenido jurídico o de apoyo a instituciones o grupos que en otros países defienden los principios que corresponden defender a la Abogacía. La partida destinada en el año 2008 a la subvención de los Proyectos ascendió a la cantidad de **TREINTA MIL OCHOCIENTOS EUROS (30.800€)**

Para ello, la Junta de Gobierno, habilitó un periodo de recepción de solicitudes de proyectos que finalizó el día 14 de marzo, y que al igual que todos los años, y al objeto de que esta convocatoria tuviera la máxima difusión posible dentro del conjunto de Organizaciones No Gubernamentales, se remitió a la Coordinadora de ONG's de Euskadi.

Fueron seis las ONGs que presentaron sus proyectos, siendo estos estudiados minuciosamente por los distintos miembros de la comisión, quienes mantuvieron conversaciones y reuniones con los responsables de los proyectos presentados a fin de recabar mayor información.

Los criterios utilizados por esta comisión a la hora de valorar las distintas propuestas están basados siempre en un principio básico que es la ayuda colegial a asociaciones e instituciones que en otros países persiguen los mismos fines: apoyar la labor de la abogacía y defensa de los derechos humanos en general; apoyar proyectos que incluyan en sus objetivos globales o específicos la participación de abogados en tareas de asesoramiento, capacitación o pretendan hacerse obrar legalmente a comunidades; atender proyectos que se desarrollen en países o zonas especialmente conflictivas o desasistidas de otras ayudas institucionales; subvencionar proyectos en cantidades que permitan asegurar su viabilidad aún cuando no llegara a cubrir el total de los solicitado (en este caso se les pide una readecuación de los proyectos a las cantidades subvencionadas).

Los proyectos presentados por las seis entidades fueron, a modo de resumen, los que se exponen a continuación:

1.- FUNDACIÓN INTERMÓN OXFAN

.- Nombre del socio del País de destino.- Son varios: Comisión Colombiana de Juristas; Colectivo de Abogados José Albear Restrepo; Fundación Dos Mundos; Centro de Investigación y Educación Popular Coordinación Colombia-Europa-Estados Unidos.

.- Título del Proyecto.- Proyecto y promoción de los DDHH democracia y estado de Derecho en Colombia.

.- Área geográfica.- Varias regiones de Colombia: Costa Norte: Atlántico, Bolívar, Magdalena, Córdoba, Cesar y Guajira.

Noroccidente: Antioquia

Nororiente: Santander, Norte de Santander, Magdalena Medio y Arauca.

Centro: Bogotá, Cundinamarca, Huila, Tolima, Meta y Caldas.

.- Periodo total de ejecución del proyecto.- De marzo 2008 a abril 2011

.- Objetivo global.- Contribuir a la lucha contra la impunidad y la defensa de los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia y reparación integral.

.- Objetivo específico.- 1.- Acciones de prevención y exigibilidad de los Derechos de las víctimas:

- Documentación de casos.
- Defensa jurídica de casos individuales nacionales.
- Acciones públicas nacionales.
- Presentación de casos individuales a instancias internacionales.
- Proyección, interposición y seguimiento de al menos 3 intervenciones ciudadanas ante la Corte Constitucional.

2.- Acciones de incidencia y cabildeo internacional:

- Acciones de Monitoreo.
- Acciones de Análisis y Documentación.
- Acciones de Cabildeo.

3.- Actividades de visibilización y sensibilización de la sociedad colombiana:

- Construcción de Cinco Unidades Regionales del Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política.
- Actividades de Reflexión y Análisis de contexto.
- Campaña por la Recuperación de la Memoria y la Dignidad de las víctimas de violaciones de DDHH. "HACER VISIBLE LO INVISIBLE"

4.- Acciones de apoyo a las organizaciones de víctimas:

- Formación de Emprendimiento Técnico Productivo.
- Procesos de formación sobre acciones jurídicas y teoría jurídico-política.

5.- Accionar estratégico para la protección de defensores de Derechos Humanos:

- Acciones de Protección a la integridad física de Defensores de Derechos Humanos y/o Comunidades Víctimas.
- Acciones de Acompañamiento Psicosocial a Defensores de Derechos Humanos y víctimas.

.- Presupuesto global del proyecto.- 466.064,04 €

.- Cantidad que nos solicitaban.- 29.900 €

2.- ASOCIACIÓN PAZ CON DIGNIDAD

.- Nombre del socio del País de destino.- Corporación Jurídica Libertad (Colombia).-
Persona responsable del proyecto.- Liliana María Uribe, abogada de esta Corporación Jurídica, quien nos va a visitar el próximo lunes día 14 de abril.

.- Título del Proyecto.- Promoción de instrumentos internacionales y nacionales para la asistencia de los familiares de víctimas de ejecuciones extrajudiciales, arbitrarias y sumarias en Antioquia- Colombia.

.- Área geográfica.- El proyecto se ejecutará en el departamento de Antioquia (Colombia) realizando seguimiento a los casos de violaciones de Derechos Humanos en el departamento colombiano. También se dará cobertura a acciones de cabildeo internacional a nivel internacional ante organismos con sede en Washington (EE.UU).

.- Periodo total de ejecución del proyecto.- 6 meses.

.- Objetivo global.- Intervenir ante los órganos del sistema interamericano de la OEA, inicialmente ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, como mecanismo complementario, una vez agotados los recursos internos, para denunciar las violaciones de los artículos 10,40,50,70,80 y 25 de la Convención americana de Derechos Humanos, relativos a la vulneración de los derechos a la vida, la libertad, la integridad y el acceso a la justicia por las ejecuciones extrajudiciales, arbitrarias y sumarias.

.- Objetivo específico.-

1.- Actuar ante la Comisión en casos particulares por las ejecuciones extrajudiciales que constituyen violación de la Convención Americana de Derechos Humanos ocurridas en Antioquia con la finalidad de que se profieran resoluciones tendientes a la protección, prevención, investigación de tales violaciones y el Estado colombiano les dé efectivo cumplimiento.

2.- Participar en las audiencias de la CIDH sobre situación general de violación de los Derechos Humanos y de seguimiento a las medidas cautelares otorgadas por éste organismo a favor de las víctimas y las comunicaciones.

3.- Agotar los recursos internos en el sistema judicial colombiano como requisito de procedibilidad para acudir a la Comisión Interamericana.

.- Presupuesto global del proyecto.- 87.296.320 €

.- Cantidad que nos solicitaban.- 30.102 €

3.- FUNDACIÓN ALBOAN

.- Nombre del socio del País de destino.- Consorcio Local constituido por el Instituto Teleducativo Los Tallanes-Radio Culturalú (Cabeza del Consorcio) y la Asociación Civil Radio Marañon.

.- Título del Proyecto.- Promoción de iniciativas ciudadanas para el cumplimiento de políticas públicas concertadas con perspectiva de género.

.- Área geográfica.- El proyecto se va a ejecutar en el departamento de Piura y las provincias de Jaén y San Ignacio del departamento de Cajamarca, en Perú.

.- Periodo total de ejecución del proyecto.- 6 meses (julio-diciembre 2008)

.- Objetivo global.- Aumentar la igualdad de oportunidades para la mujer frente al varón en la región fronteriza de Jaén, San Ignacio y Piura.

.- Objetivo específico.- Promover la implementación de políticas públicas concertadas existentes con perspectiva de género en la provincia de Piura y el distrito de Marcavelica del Departamento de Piura, en las provincias de Jaén y San Ignacio y en el distrito de Bellavista del departamento de Cajamarca.

.- Presupuesto global del proyecto.- 233.617.48 €

.- Cantidad que nos solicitaban.- 9.467,17 €

4.- FUNDACIÓN MUNDU BAT

.- Nombre del socio del País de destino.- Asociación de Cabildos Indígenas Embera, Wounaan, Katio, Chami y Tule del Departamento del Chocó, OREWA..

.- Título del Proyecto.- Protección de los Derechos Territoriales de los Pueblos Indígenas del Chocó como garantía de su permanencia.

.- Área geográfica.- Colombia. Departamento del Chocó.

.- Periodo total de ejecución del proyecto.- 6 meses. Fecha prevista de iniciación 30 de septiembre.

.- Objetivo global.- Aplicación de los Derechos Territoriales de la comunidades indígenas del Chocó.

.- Objetivo específico.- Puesta en marcha de la estrategia jurídica para la defensa de los derechos territoriales de los pueblos indígenas en el Chocó, para ello se realizaran entre otras actividades:

- la realización de un encuentro con los cabildos mayores indígenas del Chocó.

- el establecimiento de reuniones, al menos una por institución, con las oficinas de INCODER, Procuraduría Agraria y Defensoría del Pueblo.
- El establecimientos de dos reuniones de análisis con Consejo de Autoridades Indígenas de la Asociación OREWA y la Organización Nacional Indígena de Colombia, ONIC.
- Implementación de un seminario de Legislación Agraria de Grupos Étnicos.

.- Presupuesto global del proyecto.- 11.398,94 €

.- Cantidad que nos solicitaban.- 9.094,94 €

5.- FUNDACIÓN INNOVACIÓN SOCIAL DE LA CULTURA F.I.S.C

.- Nombre del socio del País de destino.- Caritas Abancay

.- Título del Proyecto.- Fortalecimiento del ejercicio de ciudadanía y Derechos Humanos fundamentales de las personas en equidad, en el distrito de Abancay (Apurimac- Perú)

.- Área geográfica.- Distrito de Abancay (Apurimac- Peru)

.- Periodo total de ejecución del proyecto.- 6 meses

.- Objetivo global.- Mejorar la calidad de vida de las familias de Abancay a través del fortalecimiento de sus capacidades con una cultura orientada a la equidad de género y a la paz.

.- Objetivo específico.- Fortalecer el ejercicio de ciudadanía y los Derechos Humanos fundamentales de las personas en equidad, en el distrito de Abancay. Actividades previstas:

- 1.- Sensibilización y difusión a barrios periféricos en temas de desarrollo comunal.
- 2.- Capacitación en fortalecimiento organizacional y gestión barrial a directivos/as barriales y líderes.
- 3.- Formación de nuevos líderes barriales promotores del desarrollo y el ejercicio de ciudadanía representativa.
- 4.- Capacitación en participación ciudadana y vigilancia social dirigida a representantes de organizaciones sociales de base y directivos/as barriales.
- 5.- Legalización de organizaciones sociales de base representativas con al inscripción en el Registro Único de Organizaciones Sociales de la Municipalidad Provincial de Abancay y Registro Públicos.
- 6.- Participación en el proceso de planeamiento y presupuesto participativo distrital.
- 7.- Sensibilización y difusión a barrios periféricos en temas de Derechos Humanos, Género, Lucha contra la violencia familiar.
- 8.- Formación de promotores Defensores de los Derechos Humanos docentes voluntarios de centros educativos.
- 9.- Validación del diagnostico de la problemática, social, cultura, económica y política de la mujer Abanquina.

- 10.- Validación de un plan de acción de lucha contra la Violencia familiar, barrial y alcoholismo.
- 11.- Campaña de regularización de documentos de las personas indocumentadas para que puedan ejercer sus derechos.
- 12.- Atención de casos de violación de los Derechos Humanos por parte de la Oficina de la Defensoría del Niño y del adolescente de la Municipalidad Provincial de Abancay.
- 13.- Capacitación a Funcionarios del Estado sobre Derechos Humanos y Relaciones de Género.
- 14.- Capacitación a colectivos en riesgo identificados, en valores y autoestima.
- 15.- Capacitación a colectivos en riesgo identificados, en relaciones de género y cultura de paz.
- 16.- Capacitación a colectivos en riesgo identificados, en lucha contra violencia familiar y alcoholismo.

.- Presupuesto global del proyecto.- 21.381 €

.- Cantidad que nos solicitaban.- 4.944,55 €

6.- ASOCIACIÓN IZAN

.- Nombre del socio del País de destino.- Programa de Desarrollo a la Comunidad - PRODECO

.- Título del Proyecto.- Atención integral a las Mujeres Privadas del Libertad en penal de San Pedro, Oruro (Bolivia).

.- Área geográfica.- Bolivia, Oruro, Provincia Cercado, Distrito 3, Zona Norte, Tomás Barrón y Tte. León – Penal de San Pedro.

.- Periodo total de ejecución del proyecto.- 12 meses. Fecha prevista de inicio mayo de 2008.

.- Objetivo global.- Lograr que las mujeres internas en el Penal de San Pedro de Oruro sean capaces de reinsertarse a la sociedad posterior a su condena.

.- Objetivo específico.- Mejorar el ejercicio de sus derechos en las Mujeres Privadas de libertad en el interior del Penal de San Pedro.

.- Presupuesto global del proyecto.- 34.213,20 €

.- Cantidad que nos solicitaban.- 28.213,20 €

Una vez estudiados los mismos por parte de esta Comisión de Cooperación Internacional y de haber realizado distintas gestiones para recabar más información sobre aquellos proyectos que a priori nos parecieron los mas adecuados para la concesión de la subvención, esta Comisión decidió por unanimidad proponer a la Junta de Gobierno la subvención de los siguientes tres proyectos.

1.- Nombre de la ONG: MUNDU BAT

Presupuesto global del proyecto : 11.398,94€

Cantidad solicitada a este colegio: 9.094,94€

Cantidad que se sugería esta comisión para la subvención: La cantidad total solicitada, es decir, 9.094,94€

2.- Nombre de la ONG: ASOCIACIÓN IZAN

Presupuesto global de proyecto: 34.213,20€

Cantidad solicitada a este colegio: 28.213,20€

Cantidad que sugería esta comisión para la subvención: 10.178€

3.- Nombre de la ONG: INTERMON-OXFAM

Presupuesto global de proyecto: 466.064,04€

Cantidad solicitada a este colegio: 29.900€

Cantidad que sugería esta comisión para la subvención: 11.527,06€

La propuesta efectuada por esta Comisión fue aprobada en su totalidad por La Junta de Gobierno.

Una información detallada de cada uno de estos proyectos y la documentación que los acompaña se encuentra a disposición de todos los colegiados, los cuales pueden ponerse en contacto con cualquier miembro de la Comisión de Cooperación Internacional, si desean estudiarlos personalmente, animando asimismo a todos los colegiados a que formen parte de la misma.

Por último decir que la Comisión realiza un estudio y seguimiento del desarrollo de los proyectos subvencionados en ejercicios anteriores a fin de comprobar que los fondos enviados se vienen utilizando conforme a los criterios y fines establecidos por este Colegio. Los informes que justifican el destino de las subvenciones se encuentran igualmente a disposición de los colegiados.

Bilbao a 10 de marzo de 2009.

Por la Comisión de Cooperación Internacional
Igone Barrena Uriarte